



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Económicas

Medellín, Marzo 23 de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Económicas.

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de PROFESIONAL UNIVERSITARIO para:

Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de Profesional social: Filosofía, para desarrollar actividades en el marco del Contrato 4600011915 cuyo objeto es -Brindar acompañamiento administrativo, académico y técnico al Consejo Territorial de Planeación Departamental, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el Artículo 35 de la Ley 152 de 1994, suscrito entre el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN y la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Se realizó una convocatoria, la cual fue identificada con el número 21530004-CTPA02-2022, y difundida mediante publicación en el portal <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/oportunidades-empleo>

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibieron _DOS (_2_) hojas de vida, de las cuales las presentadas por las siguientes personas, cumplen con el perfil exigido.

| NOMBRE | CÉDULA |
|----------------------------------|------------|
| MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ | 43097529 |
| PAULA MILAENA ARROYAVE CORTES | 1017140715 |

Que luego de la calificación de las hojas de vida que cumplieron con los requisitos de participación, el puntaje total asignado a cada una fue el siguiente:

| NOMBRE | PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDO |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ | 90 |
| PAULA MILAENA ARROYAVE CORTES | 60 |

2. Con fundamento en lo anterior, se selecciona a

| NOMBRE | CÉDULA |
|----------------------------------|----------|
| MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ | 43097529 |

A todas las personas que enviaron documentos a esta convocatoria, les agradecemos su participación e interés

Atentamente,



JESÚS ALBERTO HENAO
RODRÍGUEZ
Interventor



SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA
Ordenador del Gasto